

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°026/2026

Acta N°003/2026

Montes, 29 de enero de 2026

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesaria la reparación de maquinarias del Municipio

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Grecco Cedrés Andrés Gualberto por concepto de reparación de maquinarias del Municipio por hasta \$ 40.000
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



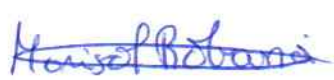
Firma del Alcalde
Esteban Barquín
Alcalde (I)
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejál



Firma Concejál

Firma Concejál



Firma Concejál
Marisol Robaina
Concejál
MUNICIPIO DE MONTES